

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN

Acta de la sesión

EXTRAORDINARIA de AYUNTAMIENTO PLENO

En MONTIZÓN a 12 de JUNIO de 2019, siendo las 14:00 horas, en el SALÓN DE SESIONES de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde VALENTÍN MERENCIANO GARCÍA, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación BENITO GARZÓN JIMÉNEZ, se reunieron los Señores Concejales expresados, a fin de celebrar sesión EXTRAORDINARIA por el AYUNTAMIENTO PLENO de esta Corporación Municipal, en PRIMERA CONVOCATORIA citados a tal efecto.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

MERENCIANO GARCIA, VALENTIN - PARTIDO POPULAR

CONCEJALES

MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO MANUEL - PARTIDO POPULAR

LLAMAS ORTEGA, MAGDALENA - PARTIDO POPULAR

MARTOS RAMOS, JUAN BASILIO - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

GONZALEZ MEGIAS, FRANCISCO - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

AUSENTES:

RODRIGUEZ NEVADO, FRANCISCO

GARCIA MEJIAS, MARCELA

BERBEL NAVARRO, JOAQUIN

CALERO RODRÍGUEZ LIDIA

Reunidos los asistentes en SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO en:

- Primera Convocatoria
- Segunda Convocatoria

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1 - APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

A las 14:00 horas del día 12 de Junio de 2019, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, aprobada por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la sesión constitutiva del Ayuntamiento, los Concejales cesantes se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión convocada.

Se abre la sesión siguiendo el orden del día señalado.

Finalizadas las intervenciones, se adoptaron en el transcurso de la sesión los siguientes:

Acuerdos:

1 - APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales presentes si desean realizar alguna observación al Acta de la sesión anterior de fecha 23-05-2019, de carácter extraordinario, a la que asistieron siete de los nueve ediles que, de derecho, integran la Corporación en la presente legislatura que, ahora, finaliza.

Y no formulándose observación alguna, se aprueba, por unanimidad de los cinco Concejales presentes, el Acta de la sesión anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en MONTIZÓN, a las 14:10 del día 12 de JUNIO de 2019, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme, firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario que doy fe.

 <p>Fdo. Valentín Merenciano García</p>	<p>EL SECRETARIO</p>  <p>Fdo. Benito Garzón Jiménez</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

DILIGENCIA: La pongo yo para hacer constar, que el Acta del Pleno de fecha 12 de JUNIO de 2019, ocupa 3 páginas del modelo autorizado por la Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación.

El Secretario



